| | | |
|---|---|---|
| ARMADA DE COLOMBIA | **FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO** | |
| | **Proceso:** Adquisiciones | **Autoridad:** JOLA |
| **Código:** ADQ-FT-021-JOLA-V04 | **Rige a partir de:** 03/09/2015 | Página **1** de 1 |

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

## ACTA DE INICIO DE CONTRATO

| | |
|---|---|
| FECHA ASIGNACIÓN | : 05 de enero del 2026 |
| ASIGNACIÓN No. | : 6826 |
| UNIDAD O BUQUE | : ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" |
| CONTRATO No. | : 0022-ARC-ENAP-2026 |
| CONTRATISTA | : COMPAÑIA NACIONAL DE INTELIGENCIA VIAL S.A.S. |
| OBJETO DEL CONTRATO | : PRESTAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIONES CONTAMINANTES A LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el anexo "A". |
| VALOR INICIAL CONTRATADO | : $7.741.648,00 |
| EN MONEDA EXTRANJERA | : (N/A) |
| PAGO ANTICIPADO | : (N/A) |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | : 14 DE DICIEMBRE DE 2026. |

En la ciudad de Cartagena a los ocho (08) días del mes de abril del dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", el señor S1 MARTELO BALLESTAS LAUREANO, SUPERVISOR del Contrato y la señora JOHANNA ZABRINA SALCEDO MENDEZ Representante Legal de la COMPAÑIA NACIONAL DE INTELIGENCIA VIAL S.A.S., con el fin de formalizar el inicio del Contrato No 0022-ARC-ENAP-2026, teniendo en cuenta la aprobación de la garantía de Cumplimiento No. CRC- 100032581 expedida el día 06 de abril de 2026 por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. y aprobada el día siete (07) del mes de abril de 2026 por parte de la entidad.

Observaciones Generales: La entidad se permite comunicar que de acuerdo con el pliego de condiciones y la oferta presentada el día 24 de marzo de 2026, se dio a conocer el presupuesto oficial para la contratación por valor de SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($7.741.648,00). Incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos a los que haya lugar, para las diferentes dependencias de la ENAP

Así mismo el día 08 de abril de 2026 en reunión realizada entre el supervisor y el contratista se hace revisión del anexo técnico para proyectar las entregas dentro del tiempo establecido de ejecución del contrato.

En constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

Suboficial Primero MARTELO BALLESTAS LAUREANO
Supervisor del contrato
0022-ARC-ENAP-2026

JOHANNA ZABRINA SALCEDO MENDEZ
Representante Legal
COMPAÑIA NACIONAL DE INTELIGENCIA VIAL S.A.S.